

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

098

Nº **221**

PERIODO LEGISLATIVO 19 2000

EXTRACTO COMISIÓN DE LABORA. PARLAMENTARIA, PROY. DE
RESOLUCIÓN RECLAMANDO DE INTERÉS SOCIAL, LA TERCERA
EDICIÓN CONSECUTIVA DEL RALLY DEL FIN DEL MUNDO. -

Entró en la Sesión de: 06. 06. 2000

7/2

Girado a Comisión Nº _____

[Firma manuscrita]

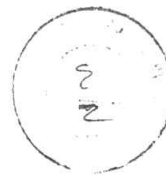
Orden del día Nº _____

Ses. Ord 06/06/00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

As N° 221/00

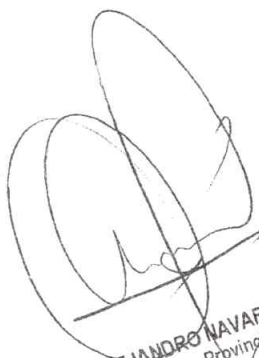


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

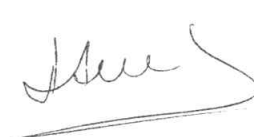
ARTICULO 1°.- Declarar de interés Provincial la Tercera Edición Consecutiva del Rally del Fin del Mundo y cuarta fecha ^{mutual} ~~Puntab~~ del Campeonato Nacional de Rally, a realizarse durante los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del presente año en nuestra Provincia, organizado por la Asociación de Rally del Fin del Mundo.-

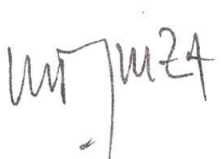
ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


JUAN CARLOS SCATTINO
Y DISEÑO ASESOR PROVINCIAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO


Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL




M7m24




Aprobado



"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"


A. Rec
02/06/00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTO

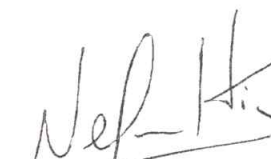
Señor presidente:

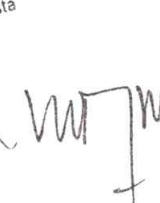
No cabe duda, que una forma de promocionar el turismo en nuestra provincia, es por medio del deporte y no tenemos que desperdiciar este evento que se llevara a cabo el 30 de junio, 1º y 2º de julio del corriente año; Carrera por el Campeonato Nacional que ya cumple Tres años en realizarse en Tierra del Fuego, organizada por la "ASOCIACION DE RALLY DEL FIN DEL MUNDO", que además fue catalogado como el "Mejor de todo el Campeonato Argentino de Rally del año 1998" por los periodistas especializados, recibió las distintas felicitaciones del Automóvil Club Argentino y de distintas Asociaciones Organizadoras de Rally y de los pilotos y Equipos participantes del mismo.-

Por lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR


Nilda Lanzarini
LEGISLADORA PROVINCIAL


Mtz4

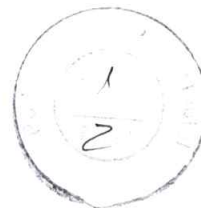
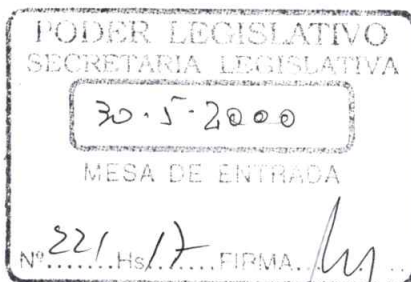


"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIA Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"

Asunto N° 221/00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

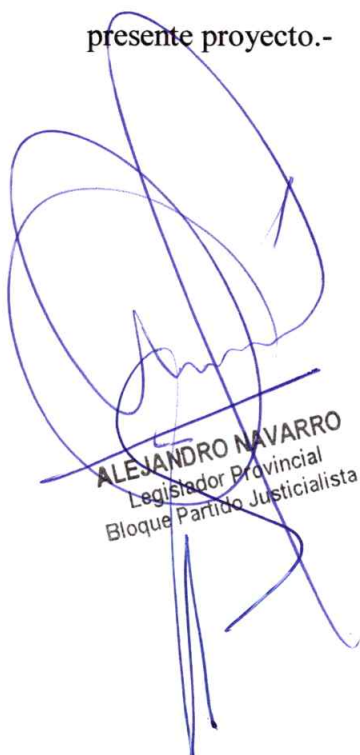


FUNDAMENTO

Señor presidente:

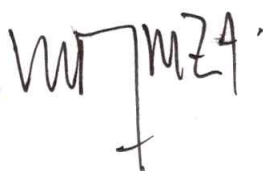
No cabe duda, que una forma de promocionar el turismo en nuestra provincia, es por medio del deporte y no tenemos que desperdiciar este evento que se llevara a cabo el 30 de junio, 1° y 2° de julio del corriente año; Carrera por el Campeonato Nacional que ya cumple *Tres* años en realizarse en Tierra del Fuego, organizada por la "ASOCIACION DE RALLY DEL FIN DEL MUNDO", que además fue catalogado como el " Mejor de todo el Campeonato Argentino de Rally del año 1998" por los periodistas especializados, recibió las distintas felicitaciones del Automóvil Club Argentino y de distintas Asociaciones Organizadoras de Rally y de los pilotos y Equipos participantes del mismo.-

Por lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


DR. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


Néilda Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL

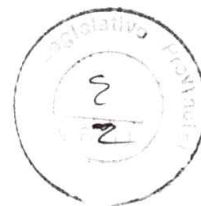

M7M24







Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

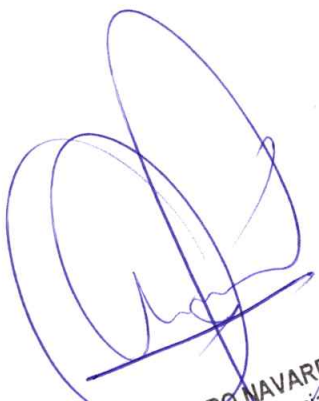


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés Provincial la Tercera Edición Consecutiva del Rally del Fin del Mundo y cuarta fecha Puntable del Campeonato Nacional de Rally, a realizarse durante los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del presente año en nuestra Provincia, organizado por la Asociación de Rally del Fin del Mundo.-

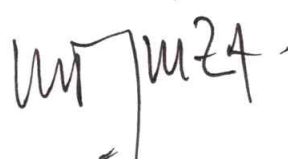
ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


Dr. RUBÉN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL




17/7/24



